

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

**CVE-2018-4630** *Información pública de expediente para establo de asnos y almacén agrícola-ganadero en planta de semisótano, polígono 7, parcela 35, en barrio Torriente, 171-A, de Oreña.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente promovido por don Miguel Ángel Láraro Lafuente para establo para asnos y almacén agrícola-ganadero en planta de semisótano, en parcela calificada como suelo rústico en polígono 7, parcela 35, en la localidad de Oreña, barrio Torriente, número 171-A.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, a efecto de presentación de alegaciones y reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en horario de oficina.

Alfoz de Lloredo, 14 de mayo de 2018.

El alcalde,

Enrique Bretones Palencia.

2018/4630